



## Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

### Documentos Oficiales

Distr. general  
20 de agosto de 2001  
Español  
Original: inglés

---

## Quinta Comisión

### Acta resumida de la 48ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 19 de marzo de 2001, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Kelapile (Vicepresidente). . . . . (Botswana)  
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos*  
*y de Presupuesto:* Sr. Mselle

## Sumario

Tema 116 del programa: Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (*continuación*)

Tema 123 del programa: Gestión de los recursos humanos (*continuación*)

*Personal proporcionado gratuitamente*

Tema 138 del programa: Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio (*continuación*)

b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (*continuación*)

Tema 176 del programa: Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

*En ausencia del Sr. Rosenthal (Guatemala), el Sr. Kelapile (Botswana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

**Tema 116 del programa: Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (continuación)**

**Tema 123 del programa: Gestión de los recursos humanos (continuación)**

*Personal proporcionado gratuitamente (A/55/728; A/C.5/55/13 y A/C.5/55/36)*

1. **El Sr. Beissel** (Director de la División de Servicios Operacionales) dice que los documentos que la Comisión tiene ante sí contienen tres informes trimestrales del Secretario General sobre la utilización del personal proporcionado gratuitamente, que abarcan los tres trimestres comprendidos entre el 1° de abril de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, así como un informe anual correspondiente al período comprendido entre el 1° de octubre de 1999 y el 30 de septiembre de 2000. En el informe trimestral más reciente se indica que sólo dos funcionarios del tipo II de personal proporcionado gratuitamente siguen estando empleados por la Organización y sus contratos se mantendrán hasta que se venzan.

2. **El Sr. Mselle** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que la Comisión Consultiva recomienda a la Quinta Comisión que tome nota de los informes del Secretario General.

**Tema 138 del programa: Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio (continuación)**

**b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (continuación) (A/55/482/Add.1)**

3. **El Sr. Yeo** (Director de la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) señala que en el documento A/55/482/Add.1 figura un segundo presupuesto revisado de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. El primer presupuesto revisado que la Asamblea General aprobó en su resolución 55/180, de 19 de diciembre de 2000, se revisó nuevamente debido a que el despliegue de algunos contingentes no iba a tener lugar. Así pues, el presupuesto se

redujo en 26.437.900 dólares, cifrándose en total en 207.154.194 dólares, y se suprimieron 31 puestos. Señala también que normalmente no se presentaría a la Comisión una revisión de ese tipo en la etapa actual, ya que por lo general las cantidades revisadas simplemente se indican en el informe de ejecución financiera. Sin embargo, en este caso se preparó y presentó excepcionalmente un presupuesto revisado en respuesta a las preocupaciones expresadas por algunas delegaciones, en particular en relación con las cuotas para la misión. En el párrafo 9 del citado informe figuran las medidas que debe adoptar la Asamblea General.

4. **El Sr. Mselle** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) dice que la Comisión Consultiva está de acuerdo con las propuestas del Secretario General que figuran en el párrafo 9 del informe. Señala que la Quinta Comisión examinará todas las operaciones de mantenimiento de la paz en mayo y que ésta puede aplazar la adopción de medidas sobre la cuestión hasta entonces. Indica que el Consejo de Seguridad ha renovado la misión de la FPNUL hasta el 31 de julio de 2001 y que el Secretario General probablemente informará a la Asamblea General acerca de las cuotas en su siguiente período de sesiones.

5. **El Sr. Diab** (Líbano) propone que el examen de la cuestión se aplase hasta mayo, ya que puede que el presupuesto se revise otra vez si se prorroga nuevamente el mandato de la Misión.

6. **El Sr. Yeo** (Director de la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) dice que técnicamente la Comisión puede aplazar la adopción de medidas sobre la cuestión hasta el mes de mayo, pero si adopta una decisión en este momento, la Secretaría podría revisar antes las cuotas.

7. **El Sr. Mirmohammad** (República Islámica del Irán) dice que, a la luz de las aclaraciones técnicas facilitadas por el Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y el representante de la Secretaría, respalda la propuesta del representante del Líbano de que se aplase el examen de la cuestión.

8. **El Sr. Diab** (Líbano) señala que, de acuerdo con la información proporcionada por el Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y el representante de la Secretaría, el aplazamiento del examen de la cuestión no entraña consecuencias financieras.

9. **El Sr. Al-Abbi** (Emiratos Árabes Unidos), hablando en nombre del Grupo de Estados Árabes, dice que su Grupo no tiene nada que objetar a la solicitud del representante del Líbano, aunque se pregunta con cierta inquietud qué cambios se pueden producir en la situación entre el momento presente y el mes de mayo.

10. **El Sr. Lenefors** (Suecia) solicita más información acerca de las consecuencias financieras que puede tener el aplazamiento del examen de la cuestión.

11. **El Sr. Yeo** (Director de la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) señala que, dados los cambios en el despliegue de los contingentes, los recursos presupuestarios para la FPNUL ya se redujeron al nivel indicado en el informe. En estos momentos la principal preocupación son las cuotas para el ejercicio en curso. En caso de aplazarse el examen de la cuestión, seguirá habiendo fondos suficientes para mantener en funcionamiento la Misión al nivel actual, y las nuevas cuotas se establecerán cuando la Comisión adopte una decisión al respecto.

12. **El Presidente** dice que, de no haber objeciones, entenderá que la Comisión desea aceptar la propuesta del representante del Líbano de aplazar la adopción de medidas sobre la cuestión.

13. *Así queda acordado.*

#### **Tema 176 del programa: Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea**

(A/55/666 y Corr.1 y Add.1 y A/55/688 y Add.1)

14. **El Sr. Mselle** (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) presenta los informes de la Comisión Consultiva (A/55/688 y Add.1) sobre las propuestas del Secretario General para la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE). En su primer informe (A/55/688), la Comisión Consultiva recomendó, sobre la base de las estimaciones iniciales del Secretario General (A/55/666), que se consignaran y prorratearan 150 millones de dólares en cifras brutas para la Misión. Tras examinar detenidamente las estimaciones revisadas del Secretario General (A/55/666/Add.1), la Comisión Consultiva revisó esas estimaciones a la baja, reduciéndolas en un 6%, y recomendó en su segundo informe (A/55/688/Add.1) que la Asamblea General consignara y prorrateara otros 30 millones de dólares en cifras brutas para la Misión. El informe de la Comisión Consultiva contiene también algunas observaciones destinadas a la Secretaría, que espera que se tengan presentes cuando se preparen las siguientes estimaciones.

15. **El Sr. Lenefors** (Suecia), hablando en nombre de la Unión Europea, de los siguientes países asociados: Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Malta, Polonia, la República Checa y Rumania, y de Islandia, país miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio, dice que la Unión Europea sigue firmemente resuelta a luchar por el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad internacionales, que es la función primordial de las Naciones Unidas. A ese respecto, la Unión Europea y los países asociados a ella han hecho importantes contribuciones a las operaciones de mantenimiento de la paz todos los años. Es fundamental que se adopten las medidas administrativas y presupuestarias más eficaces posibles para las operaciones de mantenimiento de la paz. Además la Secretaría debe disponer de la capacidad y los recursos necesarios para cumplir los mandatos que le encomiendan los Estados Miembros.

16. La Unión Europea acoge con satisfacción las aclaraciones sobre la estructura de la MINUEE y le complace que el Secretario General tenga el propósito de examinar, a la luz de la experiencia, las operaciones de las diversas oficinas políticas. La Unión Europea comparte la preocupación de la Comisión Consultiva acerca de la necesidad de contar con personal calificado para aplicar todos los requisitos necesarios en los procedimientos de reembolsos por concepto de equipo de propiedad de los contingentes y acerca de la dificultad para contratar de forma oportuna a personal civil calificado. Asimismo, la Unión Europea está de acuerdo con la sugerencia de la Comisión Consultiva de que habría que recurrir en mayor medida a los Voluntarios de las Naciones Unidas y con la recomendación de que la Asamblea General debería aprobar la consignación y el prorrateo de 180 millones de dólares, en los que están incluidos 150 millones de dólares ya autorizados por ésta en su resolución 55/237.

17. **El Sr. Manczyk** (Polonia) dice que Polonia concede gran importancia a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y durante largo tiempo ha sido uno de los principales países que han aportado contingentes. Es necesario que las operaciones de mantenimiento de la paz reciban apoyo de forma oportuna y eficaz para que se refuerce la capacidad de planificación y gestión de la Organización. La estructura de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, que se presenta en el informe del Secretario General (A/55/666/Add.1), sigue siendo claramente motivo de preocupación tanto para el Secretario General como para Polonia y es necesario seguir racionalizándola. Así pues, Polonia se congratula de que el Secretario General tenga la intención de examinar los

componentes de la Misión y espera que la nueva estructura quede reflejada en la siguiente serie de estimaciones. Comparte la preocupación de la Comisión Consultiva acerca de los arreglos para la verificación del equipo de propiedad de los contingentes y coincide con ella en que es importante asegurarse de que haya personal calificado para aplicar los procedimientos de reembolso previstos en esos arreglos. En relación con la dificultad para contratar a personal civil calificado, coincide en que habría que recurrir más a los Voluntarios de las Naciones Unidas, especialmente en ámbitos como el de los derechos humanos y la información pública. Por lo que se refiere a las necesidades operacionales de la Misión, considera que se justifican las solicitudes de créditos para apoyo terrestre y aéreo.

18. **La Sra. Merchant** (Noruega) señala que las operaciones de mantenimiento de la paz son una tarea básica de las Naciones Unidas. Noruega sigue resuelta a prestar apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y ha hecho contribuciones a muchos de los fondos fiduciarios establecidos a lo largo del tiempo en relación con esas misiones. El acuerdo de paz entre Etiopía y Eritrea constituye un logro sumamente importante y Noruega acoge con satisfacción el despliegue rápido y eficaz llevado a cabo hasta la fecha por la MINUEE y los países que aportan contingentes. En relación con la solicitud de la Comisión Consultiva de que se proporcionen más aclaraciones acerca de la estructura de la Misión, ve con buenos ojos que el Secretario General tenga el propósito de examinar, a la luz de la experiencia, el funcionamiento de las diversas oficinas políticas mencionadas en su informe (A/55/666).

19. Noruega hace hincapié en la estrecha relación entre la MINUEE y la Comisión de Límites, establecida en el marco del acuerdo de paz, y en el hecho de que para que la Misión concluya su labor es preciso que se ultime la delimitación y la demarcación de la frontera entre Etiopía y Eritrea e insta a que se cree rápidamente esa Comisión y dé comienzo su labor para utilizar los recursos de forma eficaz. Noruega coincide con la Comisión Consultiva en que el Centro de Coordinación Civil/Militar sería un foro útil y fortalecería la cooperación entre todos los participantes en la Misión respecto de las cuestiones vinculadas con la seguridad del personal. También es firme partidaria de que se establezca un centro de remoción de minas y ha aportado 474.174 dólares en apoyo a las actividades de remoción de minas de la MINUEE. Asimismo, comparte la preocupación de la Comisión Consultiva con respecto a la dificultad de contratar a personal civil calificado y coincide en que la Misión debería estudiar la posibilidad

de recurrir en mayor medida a los Voluntarios de las Naciones Unidas. También coincide con la recomendación de la Comisión Consultiva de que se consignen y prorrodeen 180 millones de dólares para el período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001, suma en la que están incluidos 150 millones de dólares en cifras brutas ya aprobados por la Asamblea General en su resolución 55/237.

*Se levanta la sesión a las 10.50 horas.*